

## DIARIO DE BARCELONA,



Del sábado 3 de

mayo de 1817.

*La invencion de la Santa Cruz.*

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de la Eusefianza, de religiosas del Orden de nuestra Señora: se reserva á las sieta.

*Obligacion de oir misa antes ó despues de las labores.*

Sale el sol á las 5 h. 3 m., y se pone á las 6 h. 57 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
1 11 noche.	13 grad.	4 27 p. 11 l. 5	S. cubierto.
2 6 mañana.	12	27 11	N. E. id. lluvia.
id. 2 tarde.	12	8 27 11	S. E. cubierto.

## ESPAÑA.

*Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 16 de abril hasta 18 de dicho.*

Día 16. = Barca nuestra Señora del Carmen y San Antonio, alias la Corza, maestre D. Antonio Bonmati, de Puerto-Cabello y la Higuerita en 2 dias, con cacao y palo á D. Francisco Diaz. Místico nuestra Señora de la Soledad, patron Tomas Quintero, de Salou y Málaga en 3 dias, con vino y aguardiente. Laud San Vicente Ferrer, patron Domingo Sisa, de Barcelona y Salou en 2 dias, con idem. Falucho San Antonio, patron Domingo Sanjuan, de Lisboa en 4 dias, con algodón para Barcelona. Ademas un ingles y 20 españoles.

Día 17. = Dos ingleses, un sueco, un holandés, un portugués y once españoles.

Día 18. = Laud español San Antonio, patron Pedro Gorgollon, de Salou en 8 dias, con vino y papel. Ademas un sueco, un portugués y 12 españoles. Y ha salido una bombardera española para Málaga.

*Madrid 25 de Abril.*

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey nuestro Señor se ha dignado conferir la capitania general de ejército y provincia de Castilla la Vieja con la presidencia de la Real chancillería de Valladolid al teniente general D. Carlos O'Donnell, gobernador de la plaza de Zamora, y segundo cabo comandante militar de la misma provincia.

El Rey nuestro Señor se ha servido conceder los empleos siguientes:

*En España.* El Gobierno militar y político de Castellon, de la Plana, en el reino de Valencia, á D. Francisco Xavier de S. Juan, brigadier de los Reales ejércitos, y capitán del regimiento de guardias de infantería Española: el del puerto de Soler, en la isla de Mallorca, á D. Guillermo Julian,

teniente graduado del regimiento de infantería de Mallorca: el del castillo de Paso-alto, en la isla de Tenerife, á D. Francisco Martínez teniente graduado del regimiento de infantería de Ultonia: la primera ayudantía de la plaza de Sevilla á D. Luis Cordero, que fue nombrado para otro empleo de esta naturaleza, y estaba sin destino en la ciudad de Tarazona de la Mancha: la capitania de llaves de la de Gerona al subteniente de ejército D. Josef Castelló, sargento primero de Reales guardias de infantería Española: y la de la de San de Urgel á D. Pedro Ternel, sargento segundo del mismo Real cuerpo.

*En América.* El Gobierno del castillo de Atarés, dependiente de la plaza de la Havana, á D. Diago de Montalvo, teniente coronel retirado en la misma: la ayudantía del castillo del Morro en la propia isla á D. Vicente Sierra, teniente del regimiento de infantería de Navarra; y la de de S. Carlos de la Cabaña á D. Josef Manuel Gonzalez, que servia igual empleo en el del Príncipe. — Tambien se ha servido S. M. conceder honores de auditor de guerra de ejército y provincia á D. Blas Ozores, asistente justicia mayor de la ciudad de Santiago, en atencion á su literatura, idoneidad y conocimientos.

---

### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y Provincia ha recibido de la Junta de Gobierno de los Canales de Urgel el oficio siguiente:

» Excmo. Sr. = Los comisionados de esta Junta D. Magin Iglesias y Don Antonio Puig, avisan con fecha de 28 de este mes desde la cuadra de Flix, haberse dado principio á la obra del Canal subalterno, como se comunica á V. E. en oficio separado. Los mismos Sres. han dado noticia á la Junta de los varios arreglos que han hecho para el mejor régimen del trabajo, y para verificar el pago de los jornales y contratas que han hecho; calculando por los destajos que han concedido, y en el concepto de emplear en aquel punto mil jornaleros, que se necesitará de unos mil y seiscientos duros cada semana; é igual cantidad deberá emplearse en el otro punto de Pons, luego que se empiece el trabajo del Canal principal. = En medio de la satisfacción que ha probado esta Junta en la abertura del trabajo, con el que se remediará en parte la indigencia de los habitantes del Urgel, siente no poca amargura al considerar, que la escases de medios, la precisará en breve á suspender la obra, si no se procura una reunion de caudales capaz de hacer frente al inmenso gasto que acarreará la empresa, no pudiendo contar con ningún producto del veinteno, por estar enteramente perdida la cosecha á causa de la grande sequedad, sin esperanzas de remediarse, aunque nos favorezca el Cielo con el beneficio de la lluvia, que en todo el Urgel llegará ya tarde. Asi es que esta Junta, mientras meditará sobre los medios que puedan adaptarse para reunir fondos, ha acordado oficiar, como lo practica por esta posta, con el tesorero D. Francisco Lesús, á fin de que poniéndose previamente de acuerdo con V. E. solicite á la Direccion del Crédito público la pronta entrega del medio millon de reales que falta para completar el millon ofrecido adelantarse por aquel cuerpo, sin perjuicio de hacer otros pedidos si se juzga oportuno; y no duda que V. E. en cuanto esté de su parte cooperará en que tenga éxito la solicitud de Lesús, y que se servirá comunicar á esta Junta, si algun medio le sugiere su zelo en favor

de la empresa, para conseguir que pueda llevarse adelante sin interrupcion. = Dios guarde á V. E. muchos años. Tárrega 30 de Abril de 1817. = Excmo. Sr. = Francisco de Pastoret. = Antonio Castellano. = Cayetano Puig. = Francisco Bagils y Morlius, secretario. = Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños, Capitan general &c. protector de los Canales de Urgel."

Y de órden de S. E. se anuncia al público, bien convencido de que le acompañará en la satisfaccion que le cabe, viendo ya principiada una obra que con el tiempo contribuirá á la felicidad de la Provincia con no pocas ventajas del estado general.

---

AVISOS AL PÚBLICO.

Hallándose inserto en el edicto mandado expedir por el Santo Oficio en 9 de marzo del corriente año, en el artículo 28 de los libros prohibidos in totum para los que no tienen licencia, un papel en cuartilla titulado: *Chistoso pasage que ha acontecido en este presente año en Jerez de la Frontera sucedido entre un Molinero y un Corregidor*, que se dice dado á luz en Barcelona en la imprenta de Brusi y Ferrer; el interesado, á efecto de desvanecer la idea poco favorable á que tal vez hubiese dado lugar lo que calumniosamente se le ha imputado, avisa por medio de este periódico, y con autorizacion del Santo Tribunal, ser falso y supuesto el lugar de la impresion del papel referido, y que ningun conocimiento tiene de dicho impreso, pues nada imprime sin obtener antes el correspondiente permiso de los Superiores.

Para llevar á efecto la acequia del rio Llobregat proyectada desde principios del último pasado siglo, se han expedido las convenientes circulares á las justicias de los pueblos interesados en aquella obra, para que el domingo próximo 4 del corriente mes junte cada una los labradores, y propietarios cabezas de familia de su respective jurisdiccion para proceder á la eleccion de un comisionado vecino y propietario del pueblo, autorizándole con amplias facultades para concurrir á la sesion general de todos los comisionados que se celebrará despues, y presidirá el Excmo. Sr. Gobernador Militar y político de esta plaza para nombrar los tres ó cuatro sujetos propietarios que se consideren mas á proposito, los cuales formarán la junta permanente para tratar y resolver cuanto conduzca á la realizacion de la obra; interesando en ella el llano, y territorio de esta ciudad, es consecuente que sus vecinos y terratenientes procedan igualmente á la eleccion de su comisionado, pero atendiendo al crecido número de propietarios y extension de terreno convendrá se nombre uno vecino del llano y otro de dentro esta ciudad; para cuyo acto el Sr. alcalde mayor D. Francisco del Castillo, (á quien queda cometido por dicho Excmo. Sr. Gobernador) señala el dia 5 del corriente á las 3 horas de su tarde en una pieza de estas casas consistoriales. Y siendo por este periódico el modo mas conforme para que llegue á noticia de todos, se da este aviso para que los terratenientes vecinos de esta capital acudan en el dia y hora y al parage señalado, donde concurrirán igualmente los del llano á quienes separadamente se les ha avisado. Barcelona 2 de Mayo de 1817. = Josef Ignacio Luch, Escribano.

REAL LOTERÍA DE PREMIOS.

Lista de los números premiados en el Sortéo segundo de Abril de la Real Lotería Moderna, celebrado en Madrid el dia 24 del mismo, cuyos

números son únicamente los pertenecientes á los billetes despachados en esta ciudad y provincia

Núms.	Ps.								
1133	24.	11533	24.	16569	24.	25719	24.	31759	24.
1146	24.	11578	24.	16583	24.	25729	24.	31771	24.
1173	24.	11592	24.	17439	24.	25745	24.	31774	24.
3270	24.	12094	24.	17442	24.	25770	100.	32345	24.
6008	24.	13010	24.	17446	24.	25772	24.	32780	24.
6041	24.	13022	24.	22403	24.	25795	24.	35376	50.
7114	24.	14221	200.	22445	24.	26827	24.	35389	24.
7126	24.	14238	24.	22923	24.	26882	24.	36130	24.
7136	24.	14263	24.	22928	40.	27275	24.	36131	24.
7147	24.	14266	24.	23329	100.	28305	24.	36162	24.
7168	24.	14270	24.	23349	24.	28308	24.	36168	200.
7840	24.	15051	24.	23433	40.	28341	24.	36181	24.
8207	24.	15077	24.	24721	24.	29678	24.	36197	24.
10434	24.	16507	24.	24747	24.	31721	24.	36331	24.
10442	100.	16531	24.	24769	24.	31731	24.	36339	24.
11528	24.	16556	100.	24793	50.	31744	24.	37108	10000

Las dichas ganancias importan 12636 duros equivalentes á 252.720 reales vellon.

Los interesados acudirán á las respectivas administraciones de la Renta, á presentar los billetes premiados para el percibo de sus ganancias.

El dia 7 del corriente se cerrará el despacho de los billetes para el sorteo PRIMERO que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 del mismo.

Barcelona 2 de Mayo de 1817. = *Francisco Xipell.*

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

De Torrelblanca en 3 dias, el patron Pablo Campañá, catalan, laud San Pablo, de 6 toneladas, con algarobas de su cuenta. = De Cádiz y Malaga en 18 dias, el patron Gerardo Roses, catalan, laud San Antonio, de 12 toneladas, con algodón, cacao, palo brasil y otros géneros á varios. = De Mozril en 15 dias, el patron Gaspar Moreu, catalan, laud San Feliciano, de 12 toneladas, con vino y pasas de su cuenta. = De Alicante, Alfiques, Salou y Tarragona en 18 dias, el patron Josef Antonio Miguel, valenciano, laud Santo Cristo del Grao, de 25 toneladas, con trigo y queso de Holanda á varios.

*Fiestas.* Mañana domingo primero, dia 4 del corriente, la Real, antigua y venerable Congregacion de esclavos de Jesus Sacramentado establecida en la iglesia de religiosas Carmelitas descalzas de la presente ciudad, celebrará la fiesta de su Protector el Señor San Josef haciendo en este dia una devota rogativa para implorar de su Divina Magestad, por medio de la intercesion de tan glorioso Protector la lluvia de que tanto necesitamos: á este fin á las 7½ de la mañana habrá Comunión general: á las 10 solemne oficio, en el que se expondrá á su Divina Magestad quedando patente lo restante del dia: por la tarde á las 5 se empezarán los egercicios, y concluidos predicará el R. P. Antonio Ros, consultor provincial del colegio de las Escuelas Pias de esta ciudad; dando fin á la funcion con la Procesion por la iglesia y bendicion de su Divina Magestad. *Nota.* La Santidad de Pio VII concedió indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos que confesados y compulgados visitaren dicha

iglesia desde las primeras vísperas en su vigilia hasta puesto el sol de este día.

Mañana domingo, día 4 del corriente, la ilustre Congregacion de nuestro Señor Jesu-Cristo en su afliccion en la iglesia de Santa Marta, celebrará la fiesta de la Invencion de la Santa Cruz: á las 7 de la mañana habrá Comunion general para los Congregantes de ambos sexos: á las 10 misa solemne que cantará la capilla de música de la Santa iglesia, y sermon que predicará el R. D. Lorenzo Novell, vice rector del colegio Tridentino de esta ciudad: á las 4½ de la tarde los acostumbrados egercicios, y hará la plática el R. Dr. D. Francisco Antonio de Ferrer, presbítero y Doctore de la Santa iglesia de esta ciudad.

Mañana el gremio de cartidores de esta ciudad celebrará la fiesta de su singular Patrona la gloriosa Madre Santa Mónica en el Real templo de PP. Agustinos calzados: á las 10 habrá solemne oficio, con asistencia de la capilla de música de Santa Maria del Mar, y predicará el R. P. Fr. Domingo Bargall, de la Orden de PP. Predicadores; y finalizará la funcion con los gozos de dicha Santa.

Hoy día 3, en la iglesia de Santa Mónica de PP. Agustinos descalzos, habrá solemnes completas, cantadas por la Rda. Comunidad á las siete menos cuarto: mañana día propio de la Santa á las 10 habrá solemne oficio que cantará la música de Santa Maria del Mar, en que predicará D. Vicente Caños, capellan párroco del segundo batallon del regimiento de Córdoba: por la tarde á las 5½ habrá rosario solemne con asistencia de la misma música, en que explicará los misterios y predicará el R. P. Fr. Francisco Ferre de Santa Rita, religioso del mismo convento, y vicario del Hospital General; dando fin con los gozos de la Santa.

Mañana último día del novenario del patriarca San Josef, tendrán á las 7 sus devotos Comunion general con plática preparatoria que dirá el R. P. Fr. Magin de San Antonio: á las 10 dirá un panegírico el R. P. Lr. y vice rector del colegio de San Guillermo Fr. Alberto Pujol de PP. Agustinos, comenzará la funcion de la tarde á las 5½. *Adviértase*: que por estar impedido el día 5, se hará el 6 un funeral en sufragio de los difuntos devotos del Santo, y de los demas de obligacion de los que con sus limosnas contribuyeron al novenario: á las 10 se cantará solemne aniversario, y á las 7 de la tarde la Santa corona, cerrando la funcion los lamentos de las benditas almas del purgatorio.

Mañana domingo, día 4 del corriente, la venerable Orden Tercera de San Francisco de Paula, celebra la fiesta de la canonizacion de su Santo Fundador: á las 7 habrá Comunion general: á las 10 solemne oficio con sermon, y á las 5 de la tarde se cantará un solemne rosario; concluyéndose la funcion con una plática, y se cantarán los gozos del Santo.

Hoy día 3 del corriente la Real Archi-Cofradía de la Purísima Sangre de nuestro Señor Jesu-Cristo, celebra la fiesta de su titular la Invencion de la Santa Cruz en su propia capilla en la parroquial del Pino: á las 10 habrá solemne oficio, y á las 6 de la tarde continuará sus devotos egercicios con exposicion del Santísimo Sacramento, y predicará el R. P. Fr. Josef Faura, de la Orden de PP. Franciscanos; esperando de los cofrades y congregantes la asistencia á tan devotas funciones.

*Avisos.* Por identidad de nombre y apellido se recibió una carta por el correo pasado, dirigida desde Bellpuig á Mariano Earich vecino de aquel pueblo, segun se ve por su interesante contenido: lo que se avisa á fin de que

el sugeto á quien pertenezca , pase á recogerla á casa de D. Antonio Enrieñ, calle den Estruch , núm. 4.

En la calle den Quadradas, cerca de Santa Catalina, casa núm. 5 , primer piso , se abre costura de niñas á 3 rs. al mes.

En la calle de las Molas , núm. 18 , cuarto segundo , se abre costura de niñas para enseñarlas á leer y doctrina cristiana en castellano , hacer media y bordar : en dicha casa se cose y plancha ropa blanca.

*Ventas.* En el almacén de Juan Ferrer , calle de Bonaire , se vende queso de Holanda de superior calidad , á 69 la libra.

El que quiera comprar polvos de plata para escribir , acuda á casa del colchonero de la calle de la Paja , donde se venden á precio equitativo.

Si alguno quiere comprar algunos perros de aguas de casta muy fina , podrá acudir á la calle del Marques de Barbatá , núm. 60 , segundo piso.

*Retorno.* En el meson de Manresa hay un carabá y una tartana de retorno para Cervera ó su carrera.

*Alquileres.* Está para alquilar una casita de campo que se halla situada, en el llano de Gracia , pasada la travesera , subiendo por el torrente de la Olla , la que contiene primero y segundo piso , un huerto con algunos árboles frutales y agua de fuente para el uso de quien la habite : si algun sugeto la necesita podrá conferirse en la tienda de lienzos que hace esquina en la calle de los Sambrerers , al lado del horno , donde hallará el dueño de la misma para tratar del precio.

Al lado de la casa dicha *dels Gegants* , hay un tercero y cuarto piso para alquilar , bastante grandes y con las comodidades posibles , los que se alquilarán con equidad : el carpintero que está contiguo tiene las llaves y dará razon de su dueño.

*Pérdida.* El que haya encontrado un arete de diamantes que se perdió el día 1.º del corriente , se servirá entregarlo en casa del platero Francisco Font, en la Platería , núm. 9 , que se le dará una competente gratificación.

*Hallazgo.* Ayer á cosa de las tres de la tarde , pareció un niño que sin duda se habria extraviado de casa de sus padres , y dice llamarse Lorenzo , de edad de unos cinco años : el Oficial de guardia del cuartel de Santa Madrona lo entregará á quien pertenezca.

*Nodrizas.* El quinquillero de la plaza de Marcús informará de una ama que tiene la leche de 13 meses.

En la calle del Regomí , casa Félix Camis , cerrajero , núm. 18 , informarán de otra que tiene la leche de un mes.

*Nota.* La lista semanal de los precios corrientes de la plaza se halla de venta suelta en la oficina de este diario á dos cuartos.

*Teatro.* Hoy la compañía española egecutará la pieza de figuron en tres actos : *el Asturiano en Madrid* , desempeñada por las señoras Velasco , Galan , Rodriguez , Llorente , y los señores Blanco , Chiner , Hernandez , Ibañez , Robreño y Orgaz : seguirá un padedú por la señora Chiarina y el señor Ballote ; dando fin con el sainete : *el Letrado desengañado*. A las siete.

Entrada de anoche 1358 rs. vn. efectivos.

CON REAL PRIVILEGIO.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por el Colegio de Corredores Reales de Cambios de esta plaza de Barcelona á 3 de Mayo de 1817.

Tritos del Pais.		peset. la quart.	Havones.		idem.
Ampurdán.....		á	Olanda.....		18 á 19
Aragón.....	29	á 30	Alexandria.....		20 á 21
Valencia.....		á	Ancona.....		á
Dicho candeal.....	32	á 33	Valencia.....		á
<i>Del Norte.</i>			<i>Havas pequeñas.</i>		
Filadelfia.....		idem.	Tunez y Bona.....		idem.
Londres.....	30	á 31	Escalanova nuevas.....	19	á 20
Welsst.....	26	á 28	Francia.....		á
Dantzich.....	27	á 29	Mallorca nuevas.....	17½	á 18½
Hamburgo.....	24	á 26	<i>Havas grandes.</i>		
Königsberg.....	25	á 27	Sicilia.....		idem.
Zelandia blanco.....	30	á 31	Calleri.....		á
Bravante.....		á	<i>Algarrobas.</i>		
Riga y Libau.....	26	á 28	Sicilia.....		quintal.
S. Petersburgo.....	24	á 26	Ivza.....		á
Arcangel.....	23	á 25	Valencia.....		á
<i>Tierras de Levante.</i>			<i>Harinas.</i>		
Narbona.....		idem.	Filadelfia primera.....	12½	á 13½
Ancona.....		á	Segunda.....		á
Trieste.....		á	De centeno.....		á
Goro.....	30	á 32	De Francia primera.....		á
Nápoles.....		á	Segunda.....		á
Romania.....		á	<i>pesos de 128 quart. quint. oland. á bordo.</i>		
Mar negro.....	29	á 30	Bacalao de Noruega.....		á
Mezclilla de Sicilia.....		á	Dicho de Islandia.....		á
<i>Fuertes.</i>			Pezpalo abierto.....		á
Termini.....	30	á 32	Dicho redondo.....		á
Tangoroch.....		á	<i>id. id. ingles á bordo</i>		
Mar negro.....	24	á 25	Bacalao de Terranova.....		á
Tunez.....	29	á 30	Dicho de nueva Inglaterra.....		á
Idra.....	24	á 25	Lenguas de Schelland.....		á
Alexandria ó sea dicho tarros.....	20	á 22	<i>Frutos de América.</i>		
<i>Centenos.</i>			<i>libr. catal. el quint.</i>		
Norte.....	18	á 20	Azucar de la Havana 2 quint. {	24	á
Italia.....		á	blco., y 2 quint. quebrado {		á
Lenguadoc.....		á	Vera-Cruz 1 blanco, 1 quebra		á
<i>Cevadas.</i>			Cobre del Perú.....	30	á
Norte.....	15	á 16	Estaño Idem.....	39	á 40
Sicilia.....		á	Sebo de Buenos-Ayres.....		á
Tunez.....	16	á 17	Cueros al pelo de Buenos- }	25	á 26
Del Reino.....	15	á 16	Ayres de peso de 30 á 40 ti }		á
<i>Mahiz.</i>			Idem de 20 á 30 ti.....	26	á
Berberia.....	18	á 19	<i>sueldos la tt.</i>		
América amarillo.....	17	á 18	Cacao Caracas.....	15	á 15 3
Valencia.....		á	Maracaybo.....	14	á 14 6
Ampurdán.....		á	Madalena.....		á
<i>Caroñas.</i>			Guayaquil.....	7 3	á
Italia.....	28	á 30	Café.....	6 3	á
Berberia.....	21	á 23	Pimienta de Tabasco.....	5	á 5½
Del Reyno.....		á	<i>pesetas la tt</i>		
<i>Avichuelas.</i>			Grana plateada.....	27	á 28
Nápoles.....		á	Idem negra.....	27	á 28
Ancona.....		á	Afil flor Guatemala.....	10	á
Olanda.....		á	Dicho flor Caracas.....	9½	á
Valencia.....		á	Dicho sobresaliente.....	6	á
			Dicho corté.....		5

Nominales los extranjeros.

	<i>pesetas el quint.</i>	
Palo Campeche.....	11	à
Brasilote Sta. Martha.....		à
Idem Fernambuco.....		à

	<i>pesos de 128 quart. el quint.</i>	
Algodon Fernambuco pri. <sup>a</sup>	64	à 65
Dicho segunda.....	56	à 57
Guayana.....		à
Varita.....		à
Giron.....		à
Cumaná.....		à
San Andres.....		à
Caracas.....		à
Molino.....		à
Nueva-Orleans.....		à
Vera-Cruz con pepita.....		à

<i>Otros productos.</i>		
Algodon de Motril.....	52	à 53
De Iviza con pepita.....		
De Levante.....		

<i>Varios generos y efectos.</i>		
Aceyte de vitriolo de Inglaterra.	3	à 3½
Idem de Francia.....	3	à 3½
Agallas de Alepo negras.....	17	à 18
Idem en Sorte.....	10	à 11
Zarzaparrilla de Vera-Cruz..	6	à 7
Cera Berberisca.....	15	à 16
Idem del pais.....	17	à 18
Goma Arábiga.....	10	à
Idem de Berberia.....	5	à 6

<i>libr. catal. el quint.</i>		
Idem de Sicilia.....	22	à 21
Almendra del pais.....	20	à 21
Idem de Esperanza.....	28½	à 29
Idem de Mallorca.....	25	à 26
Avellanas del pais.....	32	à 33
Anis de Alicante.....	26	à 26½
Acero de Trieste.....	14½	à 15½
Rubia en polvo de Olanda..	28	à 30
Idem del Reyno.....	30	à
Idem en Raiz.....	17	à 18
Vitriolo verde de Inglaterra.	5	à 5½
Idem de Francia.....	6	à 7
Xabon de piedra del pais....	25	à 26

<i>pesetas el quint.</i>		
Arroz de Lombardia.....		à
Dicho de Alexandria con sal..		à
Dicho de la Carolina.....		à
Dicho de Valencia.....	35	à 35½
Dicho de Cullera.....		à
Corcho de 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> en hojas.	26	à 27
Dicho inferior.....		à
Cáñamo de Ancona.....	42	à 48
Estaño en barra.....	120	à 138

<i>pesetas la tt.</i>		
Canoa de Olanda.....	16	à 17
Idem de la China y en faxitos.	5	à 6
Clavillos.....	6½	à
Mauva de Geracl.....	12	à 12,6

Pelo de camello trabajo ingles.	3½	à	9
Idem trabajo de Francia.....		à	2½
Idem en pelota.....	2	à	
Quins.....	6	à	7
Idem calisaya de Cartagena...	3	à	3½
Azafran.....	75	à	78

<i>sueños el cortan.</i>			
Aceyte fino para comer de la Ribera de Génova.....	}	65	à 66
Idem bueno del pais.....			
Idem del comun.....			à
Idem claro de Mallorca.....	62	à	64
Lino de Olanda el mazo.....			à
Número 32.....	8	à	9
Número 40.....	9	à	10
Número 48.....	10	à	11½
Número 64.....	11½	à	12
Número 80.....	12	à	13

*Precios de los aguardientes en Reus.*

En el mercado celebrado el 28 del pasado Abril se pagó la prueba de Aceite de 51 tt 10q á 51, y á 38tt 10q la prueba de Holanda al nuevo sistema.

Barriles indianos de 58 p. c.		
Botada de roble de Roma- nía la cana.....	}	56 à 62
Idem de castaño furnida.....		

<i>Cambios del dia 2 de Mayo de 1817.</i>	
Londres.....	
Paris.....	
Hamburgo.....	
Amsterdám.....	
Génova.....	
Madrid.....	
Cádiz.....	
Valencia.....	
Reus., Tarragona.	

Vales Reales al medio dia 4 77 1/2 p. c. d.  
Precios de seguros en 2 de Mayo de 1817 desde Barcelona.

Alicante y Cartagena.	1 1/2 y 2 p. c.
Málaga y Gibraltar...	2 y 2 1/2 p. c.
Cádiz.....	3 p. c.
Galicia 4 p. c. y 25 p. c. de abono caso de apresamiento.	
Mavans. 10 p. c. y 25 idem.	
Guaira y Puerto Cabello 9 p. c. y 25 id.	
Sta. Marta y Cartagena 11 p. c. y 25 id.	
Vera-Cruz. 12 p. c. y 25 idem.	
Fernambuco y demas costas del Brasil. 8 y 9 y 25 id.	
Ostende con pavillon neutral para los insurgentes.	4 1/2 p. c.
San Petersburgo id. id 7	
Id. en buque Nacional 7 y 25 id. tt.	
Odese.....	4 1/2
Genova y Liorna... 2 á 2 1/4	
Trieste.....	3 1/2 p. c.
Marsella.....	1 1/2
Tunez.....	3
Mallorca y Mahon.. 1 1/4	